

**Informe Ejecutivo al Senado Académico sobre la propuesta de
Revisión de Bachillerato del Programa de Relaciones Laborales de la
Facultad de Ciencias Sociales
Reunión Ordinaria, 27 de mayo de 2008**

A continuación presento el informe ejecutivo al Senado Académico sobre la propuesta de revisión de bachillerato del Programa de Relaciones Laborales de la Facultad de Ciencias Sociales según solicitado en la Certificación Núm. 76, 2006-2007 del Senado Académico (SA) del Recinto de Río Piedras. Esta Certificación indica que una vez la propuesta ha sido aprobada por el Comité de Asuntos Académicos, se envía un informe ejecutivo al Senado en pleno sobre la propuesta. Los miembros del Senado Académico tienen 15 días calendario para someter comentarios al Comité y aclarar dudas. Una vez el Senado se reúne en sesión plenaria se presentan los casos y cambios, si alguno, a raíz de las sugerencias o interrogantes de los miembros del Senado. Incluimos copia electrónica de la propuesta del programa aprobado por el Comité de Asuntos Académicos. Los senadores que interesen copia en papel de la propuesta deben solicitarla a Iris Vargas en la Secretaría del Senado Académico.

Proceso

La propuesta del Programa de Relaciones Laborales de la Facultad de Ciencias Sociales se sometió al Comité de Asuntos Académicos del Senado y al Decanato de Asuntos Académicos. Este último consulta con la Vicepresidencia de Asuntos Académicos de la Oficina del Presidente si los cambios propuestos requieren enmiendas a la licencia del Consejo de Educación Superior de Puerto Rico (CESPR), en cuyo caso deben ser evaluados por el Senado, la Junta Universitaria, Junta de Síndicos y CESPR. En caso de no requerir cambios a la licencia, los cambios se evalúan por el Comité de Asuntos Académicos y el Senado según la Certificación 76 (2006-07) del Senado Académico.

Para evaluar la propuesta el Comité de Asuntos Académicos utilizó la Tabla para evaluar propuesta aprobada por este Senado. En reunión del 22 de abril de 2008, se asignó la propuesta del Programa de Relaciones Laborales de la Facultad de Ciencias Sociales al subcomité formado por los Senadores Rubén Estremera (coordinador) y Pedro Rodríguez Esquerdo. El Comité en pleno discutió el informe que sometió el subcomité en reunión del 8 de mayo de 2008, se hicieron varias sugerencias que los proponentes aceptaron e integraron a la versión que recibe el Senado en Pleno. Se hicieron también sugerencias más a largo plazo para que se tomen en cuenta en el desarrollo del programa. A continuación un resumen del informe del subcomité y de la propuesta.

Resumen

La propuesta actual sigue los lineamientos generales establecidos en la Certificación 46 del Senado Académico (2005-2006): a) un componente de educación general; b) una formación sólida en el campo de las Relaciones Laborales; c) y un componente de electivas. Los componentes de educación general y el de electivas libres siguen las indicaciones de la Certificación 46. Los estudiantes del Programa de Relaciones Laborales tienen que tomar 42 créditos del componente de educación general y 18 créditos en electivas libres.

Además, deberán tomar 12 créditos del componente de la Facultad en Ciencias Sociales, (de los cuales 6 son requisitos: ECON 3005 y CISO 3155, éste último añadido como requisito); 39 créditos en cursos de la concentración (para ello se añadieron 3 cursos que antes eran electivos y fueron cambiados, en la presente revisión a cursos de concentración: RELA 3085, RELA 3115, y RELA 3095); 9 créditos electivos (de los cuales podrán escoger, entre otros, 3 cursos de tres créditos que serán clasificados a nivel 5000 (RELA. 4006, propuesto como RELA 5006; RELA. 4015, propuesto como RELA. 5015, y RELA. 4055, propuesto como RELA 5055), 2 cursos nuevos con énfasis en la investigación de dos y un crédito, respectivamente (Seminario de Investigación en las Relaciones Laborales, RELA 3xxx) y Estudio Independiente en las Relaciones Laborales, RELA 3xxx) y un curso de viaje con valor de tres créditos (Viaje de Estudios de las Relaciones Laborales en otros Países, RELA 3xxx). Estos créditos suman un total de 120 créditos. Véase Tabla II donde se presenta el currículum vigente y el propuesto bajo la Certificación Núm. 46, 2005-2006 del SA).

Currículo vigente y cambios propuestos

A continuación se presenta una tabla en la que se explica los cambios propuestos conforme al currículum vigente. Se incluyen cambios en los componentes de Educación General, Facultad-Concentración y electivas libres.

Cursos que componen el currículum vigente y el currículum propuesto por el Programa de Relaciones Laborales

CURSOS DE EDUCACIÓN GENERAL				
CURRÍCULO VIGENTE			CURRÍCULO PROPUESTO	
CRÉDITOS 120	CÓDIGO	TÍTULO DEL CURSO	PROGRAMA PROPUESTO CERTIFICACIÓN 46	CRÉDITOS 42
3-3	CISO 3121-3122	Introducción a las Ciencias Sociales I-II	CISO 3121-3122	6
3-3	ESPA 3101-3102	Español Básico I-II	ESPA 3101-3102	6
3-3	ESPA	Segundo Año de Español	LITERATURA ¹	6
3-3	HUMA 3101-3102	Introducción a la Cultura Occidental I-II	HUMA 3101-3102	6
3-3	HUMA 3201-3202	Introducción a la Cultura Occidental III-IV	ARTE ²	3
3-3	INGL 3101-3102	Inglés Básico I-II		6
3-3	INGL	Segundo Año de Inglés		6
3-3	MATE 3016 ó 3105	Introducción a las Matemáticas	MATE 3105	3
3-3	CIFI 3001-3002 y/o CIBI 3001-3002	Introducción a las Ciencias Físicas I-II y/o Fundamentos de la Biología I-II Fundamentos de la Biología I-II	Introducción a las Ciencias Físicas I-II y/o Fundamentos de la Biología I-II Fundamentos de la Biología I-II ³	6

¹ Se podrán tomar en español, inglés, otra lengua o literatura comparada.

² Se podrá tomar un curso en arte, música o arquitectura.

³ Se podrá tomar CIFI 3001-3002 ó CIBI 3001-3002

Cursos de la Facultad				
(Aprobar tres de estos cursos, 9 créditos)			CURSOS EN C S*	12
3	CIPO 3011	Principios y Problemas de la Ciencia Política	Curso introductorio de las Ciencias Sociales	3
3	ECON 3005	Introducción a la Economía	Introducción a la Economía	3
3	GEOG 3155	Elementos de la Geografía	CISO 3155 ⁴	3
4	PSIC 3003	Introducción a la Psicología General	Curso introductorio de las Ciencias Sociales	3
3	SOCI 3245	Principios de Sociología		

Cursos de concentración				
(30 créditos)			Programa propuesto	Créditos 39
3	RELA 3005	Trabajo, Sociedad y Visión de Conjunto	RELA 3005	3
3	RELA 3015	Comportamiento Humano en el Mundo de Trabajo	RELA 3015	3
3	RELA 3025	Historia de los Movimientos Obreros	RELA 3025	3
3	RELA 3031	Administración de Empresas	RELA 3031	3
3	RELA 3045	Leyes de Relaciones del Trabajo	RELA 3045	3
3	RELA 3065	Negociación Colectiva	RELA 3065	3
3	RELA 3075	Economía del Trabajo	RELA 3085 ⁵	3
3	RELA 4035	Mediación, Conciliación y Arbitraje	RELA 3075	3
6	RELA 4045	Laboratorio Práctico en Relaciones Laborales	RELA 30955 ⁵	3
RELA 4065 SON SEIS CREDITOS Y NO 3			RELA 3115 ⁵	3
			RELA 4035	3
			RELA 4045	6

Cursos electivos				
(15 Créditos)			Electivos	Créditos 9
3	RELA		RELA	
3	RELA		RELA	
3	RELA		RELA	
3	RELA			
3	RELA			
CURSOS ELECTIVOS EN CIENCIAS SOCIALES (6 Créditos)			No aplica	
3				
3				

⁴ Se añade este curso como parte del componente de cursos introductorios a la Facultad de Ciencias Sociales. Se tomarán en cursos que no sean de Relaciones Laborales.

⁵ Se añade este curso a la concentración en Relaciones Laborales.

Curso en electivas libres			
(12 Créditos)		Electivas libres	Créditos 18
3			3
3			3
3			3
3			3
			3
			3

Recomendación

El Comité certifica que la propuesta del programa de Relaciones Laborales cumple con las estipulaciones de la Certificación Núm. 46, 2005-2006, del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, recomienda que sea aprobada por el Senado.

Sometido por:

Ana Helvia Quintero
Presidenta
Comité de Asuntos Académicos

12 de mayo de 2008